Las quales Yo dema Se Reciuen dha
carta Su fha de quinze de Di
Proximo Pasado = Y Por azue
Yrta a Cuyo Se le Ren Ponda alle
D. Indio Lazuel dho Porq se leeada
Camarg Motiria y M Dro les ahech
Mtz de Plaza y Rea Y Como
la Camara al Dn Ysidro de
Camarg y Por lo a Fito y leer otro
zuel Alcalde se les Cruba dand
le la Cuenta buena Cairo Secuto
en su Nombre los Dos Como de Cartas
Mente citado en dho Mr y Martin
ferner a Su hijo Motoino lo a Cordado
Lazuel dho Porq se Remito el
abaito Dorno Pinales e Francos Mo
zuel Por otra Dn Mano Cn Fran Mtz
Pinarro Pez Dn Lazuel y hasta cora
Mo a dado fianza para el Seguro de
dho abaito = a fondo las de luego Cn for
dimenta Con su desgasto se pida por
Parte de Lazuel se le agremie alle
y para que se Executte el Cam
pro Cuza dor y haga la Dn Ser
zuel y Combengan
Mente a Sus Dam se de Cretaxon
de Fiemes Pe Fiemes
Cerrim de
Mr Julian
Pa Major
Medina Dunlan y parezio Julian Pallazuelos